

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, 250 pesetas al mes.— Provincias, 500 pesetas trimestre.— Extranjero, 30 pesetas semestre.— Ejemplar corriente, 15 céntimos.— Idem atrasado, 0'20 idem.

Redacción Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13. Teléfono 1.427

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local, 0'50; comunicados y reclamos, a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagar 10 céntimos por impuesto del timbre.

DIARIO DE LA TARDE

Año XL

Miércoles 7 de Octubre de 1936

Núm. 16.568

## EL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

### -EN LAS PROXIMIDADES DE BILBAO FUE COMPLETAMENTE DERROTADA UNA- :: COLUMNA ROJA ::

#### Unión de pueblos hermanos, España y Portugal

Una carta del Capitán Botelho.—Un discurso de Mella

«Españoles somos y de españoles nos debemos preciar todos los que habitamos la Península Ibérica.»

ALMEIDA GARRE

Terminada la huelga que hubo en los primeros días del movimiento publicamos el siguiente suelto en el número del día 29 de julio.

#### Homenaje a Radio Club Portugués

«Nuestra fuente de información, aún más firme que las españolas, ha sido Radio Club portugués, porque aquellas podía inspirarlas el deseo del triunfo y ésta como imparcial daba todo cuanto sabía, lo cual nos servía para, una vez hecho juicio y contrastar lo oído, obtener como consecuencia la verdad.

Y esta verdad nos ha mantenido en este estado de optimismo en el triunfo, que estamos seguros de alcanzar, porque es el triunfo de la verdad, de la justicia sobre la anarquía y desolación, que causan las turbas.

Todas las noches ansiamos llegue la hora de la emisión de noticias para calmar nuestras ansias de conocer la marcha de las tropas y de cuanto ocurre en este movimiento en el, que está interesada toda España.

EL ECO DE SANTIAGO en su nombre y en el del gran sector que le sigue, envía su testimonio de admiración y gratitud, a Radio Club esperando que llegue el momento de confirmar esta manifestación.»

Seguramente fue el primer periódico de España que lanzó esta idea.

Prueba de que todos sentíamos lo mismo, es que luego fue lanzada en otros colegas y en muchas ciudades se han iniciado suscripciones con el mismo objeto.

Aquí, en Santiago, tardó algún tiempo en llevarse a la práctica, pero al fin la sección femenina de Falange la acogió e inició una suscripción con objeto de adquirir un objeto de arte, en cuya suscripción figuran muchísimos nombres de Compostela.

Poco después de publicada esta noticia recibimos una afectuosa carta del bizarro capitán Botelho, en la cual nos testimoniaba su gratitud así como como la de nuestra entusiasta compatriota señora de Corominas.

De aquella carta no dimos cuenta porque estimábamos que sólo era para nosotros.

Más tarde el día 16 del pasado septiembre publicamos otro suelto y otros más, acerca de la constante labor en favor de España del Radio Club Portugués y nuevamente recibimos otra misiva de gracias de los mismos locutores pero esta estendemos que no solo es para nosotros sino para todos los españoles, para España.

He aquí la carta del bizarro capitán Botelho.

#### RADIO-CLUB PORTUGUES

PAREDE

Concelho de Cascaes

PORTUGAL

Paredé, 23 de Setembro de 1936.

Exmo. Senhor Director de

«EL ECO DE SANTIAGO»

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
GALIZA (Espanha)

Exmo. Amigo e Senhor:

Recibi, e agradeço comovido, em meu nome pessoal e no da Sra. Marizabel de La Torre Colomina, speaker eventual de «Radio Club Português», o recorte do vosso brilhante diario de 16 do corrente.

A Espanha e os Espanhois nao nos devem gratidão porque ambos nós cumprimos o mais sagrado dos deveres. A Sra. Colomina, como espanhola, serve a sua Patria desinteressadamente. Como português, eu sirvo Portugal contribuindo quanto em minhas forças cabe para defender a sua tranquilidade e a sua independencia ameaçadas pelos escravos de Moscovo.

Nunca, como agora, Espanha e Portugal sentiram tao grande necessidade de se manterem unidos para a defesa comun. Ha um seculo, vencemos juntos os franceses. Hoje e amanha, aliados, havemos de vencer os russos.

Portugal e Espanha sao dois irmaos que, ao cabo de longa jornada em que andaram afastados, voltam a encontrar-se.

A comunhao de ideais patrióticos, a compreensão cada vez mais nitida, das necessidades mutuas, o melhor conhecimento entre os dois povos, tudo indica o caminho que ambos devem seguir: A aliança num grande bloco hispano-americano que nos restituirá a posicao mundial a que pelo nosso passado e pelo nosso presente temos direito incontestavel. Essa aliança, se fosse baseada simplesmente em combinações de governos, seria efemera. Mas alicerçada na igualdade de raça e, principalmente, na amizade de povo para povo, reforçada neste periodo

sangrento e doloroso que vai dar lugar ao nascimento da Espanha Nova, essa aliança terá raízes fundas e viverá para sempre.

Sao estes os votos e os ideais para que trabalha o que se subscrive, com o maior reconhecimento.

De V. Exa. Muito Ato. Ventr. e Obrigado, «Radio Club Português» pela direcção, Jorge Bolelho Moniz.

Quando terminamos de leer tan grata misiva, una fuerte brisa oreeó nuestra alma, saturando nuestro espíritu de una grande inmensa satisfacción y dulce alegría.

Esta carta, los terminos de esta carta, el contenido de este escrito os abre la puerta de acceso a una realidad muchas veces soñada.

Cuanto y cuantas veces en nuestras visitas a Oporto, Lisboa, Cintra, Coimbra, Cascaes y Monasterio da Batalha, hemos pensado en el triste alejamiento en que vivian pueblos que son hermanos de raza y por lengua, románicas ambas.

«Quien pise Portugal y España, dice Oliveira Martins, observará ciertamente o no tiene ojos, una afinidad innegable de aspecto y de carácter, un parentesco evidente, entre los pueblos de los dos lados del Miño, del Guadiana, de la Raya seca del Este. Si esos hombres no hablaban, nadie distinguiría las dos naciones».

Si esto es así ¿porqué vivir separados y por ello desconocidos?

Repetidas veces EL ECO DE SANTIAGO inició la aproximación para una inteligencia, una unión pero no de Gobiernos sino de pueblos.

Y aún no hace muchos años, lo hizo publicando un artículo inspirado por un elevado político portugués. Pero este artículo fue comentado por cierta prensa lisboeta, y no pasó de ahí.

Hoy el culto y bizarro capitán Botelho inicia el camino de una inteligencia, de unión, pero no de Gobiernos, sino de pueblos que es más firme y segura.

Esta misma unión, la unión en esta forma, es la que propugnaba aquel faro de la elocuencia española, aquel ilustre tribuno, aquel prisionero político que se llamó Vázquez de Mella, en varias elocuentes oraciones pronunciadas en distintos lugares, entre ellos el pronunciado en el Congreso de Dinantados en 30 de Junio de 1916.

Yo he sido defensor constante de estos tres ideales, en los que creo que radica toda la grandeza de mi Patria. Dominio del Estrecho, federación con Portugal, y la confederación táctica y espiritual con las Repúblicas americanas frente al poderío yanqui. Formemos una unidad peninsular que sólo tiene derecho a una sola política internacional, económica y militar, manteniendo íntegra la soberanía de los Estados peninsulares. No hace mucho tiempo —hará dos meses—, en un periódico, por cierto republicano y órgano de Alfonso Costa, tuve yo una larga intervención con un periodista lusitano. Aquel artículo mío, en que se exponía ampliamente mis ideas, fue comentado favorablemente en toda la prensa más radical de Portugal, lo cual prueba que allí, en el fondo y a pesar de todas las apariencias hay un sentimiento de solidaridad con nosotros.

Yo he dicho ahí, y repito aquí, que si, por un plebiscito absolutamente unánime, Portugal quisiera ser una región española, unificada como están ahora las demás regiones, yo en el caso de ser gobernante rechazaría ese plebiscito, no lo aceptaría de ninguna manera. De la plenitud de nuestro poder político, en un periodo de triunfo, ese plebiscito tal vez pudiera ocurrir; pero, el día que fracasara nuestro poderío o nuestra grandeza, sería aquél un elemento de disidencia y de separación.

Yo lo quiero autónomo, independiente, rigiéndose libremente en su interior; ya con Monarquía o con República, en forma de Monarquía dual o de Imperio federativo, que tuviese su representación soberana y distinta en Portugal y en el resto de la Península, en forma de república asociada federativamente con España. Yo reclamo, no una unión real, que, por una diferencia de ley dinástica, como sucedió entre Luxemburgo y Holanda, puede establecer la separación; no una confederación que admita una asamblea cuyos dictámenes puedan ser rechazados y que no es más que órgano intermitente; sino una federación con un órgano permanente, equiparadas las fuerzas y para lo puramente internacional y económico, sólo así afirmó como un ideal la federación con Portugal. Y aspiro a la dominación del Estrecho, no para impedir la navegación a nadie y menos a los neutrales sino para garantizar la independencia en caso de lucha y para evitar entonces el tránsito de los que sean nuestros enemigos, como lo hacen todas las naciones en todos los países territoriales del mundo. ¿Y porqué esa confederación en las Repúblicas americanas enfrente de la invasión yanqui? Porque esa invasión destruirá, aniquilará, aquella obra de nuestra civilización, aquella inmensa obra del espíritu y de la civilización española.

Estos tres puntos forman un ideal y un ideal que debe ser una constelación para nosotros, que nos guíe en los mares de la Historia, el punto en donde convergen los ríos que marca el curso de nuestra vida nacional. No pudiendo aspirar a esas tres cosas, la Historia de España queda sin explicación, es un río sin desembocadura. En cambio, una unión territorial, peninsular, a que aspiran todos aquellos que no tienen formada la nacionalidad como nosotros, un dominio del Estrecho, que nos daría un papel en el Mediterráneo y una confederación con nuestro imperio dilatado, quien negara eso podrá haber nacido en España pero no siente las aspiraciones de nuestra patria. ¿Y cuál es el procedimiento? ¿Cuál es el medio? ¿Cuál es la hora? Eso es ya distinto; pueden discutirse los procedimientos los medios o la hora; pero nosotros, españoles, debemos tener nuestro ideal en esta suprema trilogía; y al levantarnos todos los días, como una oración y una ofrenda a España, deberíamos decir: Estrecho, Portugal, América.

Cuando eso hubiera germinado en todos los espíritus, cuando en todos los corazones hubiese un sentimiento unánime que nos juntase en un ideal por encima de nuestros odios, resplandecería como una esperanza común y habría una unidad en la que encontraríamos, todas la razón suficiente para que las discordias interiores y muchos problemas que nos dividen quedarán resueltos.»

La idea esta aquí lanzada: el propósito de una unión de ambos pueblos aquí queda expuesta: la noble ambición de un acercamiento aquí está: el anhelante deseo de un estrecho abrazo fraterno para seguir unidos por el camino de la Historia, helo aquí.

El momento es propicio. Nunca se presentará mejor oportunidad. Nuestra misión aquí concluye. Ahora a las ilustres personalidades de ambos países, a sus entidades integradas por personas de prestigio en la vida económica, científica y social incumbe llevarlo a la realidad.

¿Cuándo será ese feliz día en que podamos decir: Viva el Imperio Ibérico!

#### Cincuenta días con el Ejército del Norte

J. PEREZ MADRIGAL

##### He ahí el abismo

El presente capítulo del interesante libro de Pérez Madrigal fué leído anteayer por Radio Castilla, y a fin de que nuestros lectores puedan conocerlo más detalladamente de lo que se alcanza por una simple lectura lo reproducimos hoy:

Dice así: Por lo que conozco de las posiciones y de los campamentos que el Ejército va tomando a los rojos de la línea de la Sierra, me imagino al mejor que tienen en Ma-

combatientes. De pocos años a esta parte las juventudes socialistas de uno y otro sexo, verificaban grandes concentraciones de instrucción y de solaz, por las cumbres y los valles de Guadarrama y de Gredos.

De sábado a lunes, muchachas y muchachos, ligeritos de ropa y de decoro, esparcíanse por los campos serranos y practicaban en ellos con gozo evidente las delicias deshonestas de una civilización novísima. La naturaleza dictaba funciones al instinto; el impudor, fundamento de las nuevas normas sociales, descartaba el recato y prohibía los vestidos... Emparejados o en piras, aquellas juventudes libertarias regresaban delirantes a edades primitivas. Se subían a los árboles, asaltaban cercados para devorar las frutas de su cultivo y cantores soeces de himnos a la salvaje libertad, vivían y se reproducían como chacales y como cabras... Eran el temor los trenes de la sierra los sábados y los domingos. Había que armarse de pistolas o de resignación, si en las entradas o salidas de Madrid nos encontrábamos, las personas decentes, con aquella tropa maldiciente, agresiva y eruptante.

La Sierra! Esta ha sido, en toda su extensión espléndida, el vasto campo de experiencias formativas del carácter, del gusto del temperamento y de esa bárbara juventud proletaria de Madrid. Por eso comprendo, situado cerca de sus líneas de Guadarrama y Gredos, la instalación extraña y pintoresca de las milicias destinadas a la defensa de lomas, pasos y puertos.

En Madrid, los comités correspondientes llaman al combate. Reunen a los camaradas. Les hablan de fascismo criminal, de los monarquizantes traidores, de los señoritos explotadores y borrachos, de los curas envenenadores de conciencias. Hay que ir a aplastarlos. Hay que impedir que los cuatro gatos que merodean por la Sierra se filtren a través de sus montañas y lleguen a Madrid. Por el proletariado del mundo, ¡idos a la Sierra! La juventud ruige enloquecida antes, sin que se le pidiera el proletariado universal, ni el comité, se iban por ahí

con solo una tortilla y un filete. Con que ahora que les dan dos duros por cabeza, fusiles, cartuchos, ametralladoras, morteros y cañones! Y las manos libres para robar, en los asaltos gloriosos a la canalla fascista, dinero, alhajas, viveres y género de todas clases y de toda calidad!

—¡Al frente! ¡Viva el Gobierno legítimo! ¡A la Sierra! ¡Viva Rusia! ¡No pasarán! ¡No pasarán!

Los comités correspondientes no dan reposo a la mano organizando batallones.

Los comités de voluntarios: «Largo Caballero», «Exterminio», «Hienas de Jacometrezo», «Águilas del dos de Mayo», «Hijos de la Pasiónaria», etc., etc.

Ellos y ellas, una vez «ajuntados», forman, desfilan. Los manda cualquiera y salen para el frente. ¡Qué bien equipados! Los infelices se van a caer con todo el equipo.

¿Por qué Azaña, y Prieto, y Largo Caballero, estimulan, consuman ese crimen? ¿Qué castigo merecerán de Dios y de los hombres los gobernantes aborrecibles que penetran en los hogares más humildes de su pueblo, extraen de ellos a la desdichada juventud que los anima, para impulsarla a que se recree en el crimen y se despena en la muerte?

La toma al enemigo del Puerto del Pico, lo que aquél dejó allí cuando huyó despavorido, a la desbandada, me reveló las aberraciones del último gobierno del Frente Popular. Defendían aquella posición, llave preciosa de operaciones urgentes y trascendentales, unos centenares de milicianos de aquellos. Sin tomar aquel Puerto el enlace de los Ejércitos del Norte y del Sur, verificado en San Pedro de Arenas se hubiera retardado. Impedir en tan alto interés para el Ejército de España debió haber inspirado al Estado Mayor de los generalísimos el estudio y la disposición de una tenaz y fuerte defensa. El Coronel Monasterio y sus jinetes bizarros la hubieran vencido —¿como no?— al empuje del galope inverosímil de sus caballos lanzados a la carga sobre las escardaduras y los abismos de aquella posición, cuya altitud fijan los mapas en 1352 metros. ¡Pero que saben en Madrid de puertos estratégicos, ni de defensas imperiosas, ni de fuerzas instruidas en el deber y en el ideal!

En el Puerto del Pico me fué revelada la infamia de un gobierno que mantiene, que prolonga esta guerra. Porque la moralidad autoritaria de los caudillos se refleja en el rastro que, lo mismo al avanzar que al retroceder, dejan sus tropas. Junto al botín bélico, considerable, se dejaron los rojos allí un

botín de prendas íntimas, degradador y sonrojante. Gramófonos. Discos con piezas de cante flamenco. Mecedoras. Combinaciones sucias y medias de seda de mujer... Estuches de manicura. Barras de carmín. Multitud de trapos y chirimboles sugeridores de la disipación y de la juerga. Cajas de botellas de vinos generosos y de coñac de buenas marcas.

Y chozas toscamente construidas, dentro de las cuales, alternativamente, hacían la guerra los camaradas heroicos. Organización perfecta; un letrero en la puerta de cada choza, designaba los nombres de los beneficiarios:

«Manolo, Andrés, Felipe, Domingo, Pepe y Lola, Encarna, Libertad, Rosario, Tere.»

Cada diez un cuartel de ignominia colectiva. No es extraño, pues, que unas milicias organizadas así, mandadas al combate de ese modo, se revuelvan mañana contra sus forjadores. Mueren o huyen, es cierto. Pero envenenados y perdidos, esos mozalbetes y esas chicas, tendrán padres. Los esperan en sus tugurios madrileños. Y esperarán en vano. Manolo y Tere, Pepe y Rosita, Andrés y Encarna desaparecieron. Como todos sus camaradas que partieron para el frente. ¿Los mató el fascismo? No. Azaña, Prieto, Largo, hincaron en la carne joven que habían podrido, los dientes fieros de su rabiosa vanidad, y sobre los despojos de una generación que los patriotas quisieran redimir, buscan firmeza y no logran asiento las plantas de los despotas antes de derrumbarse.

En contraste con los campamentos y las posiciones enemigas, presencié el otro día un espectáculo en nuestro puesto avanzado de Becerril que no quiero dejar sin la oportuna anotación.

Se avisa a la guarnición de Becerril que unas partidas de foragidos hacían incursiones desde el puerto de Boquerón, y se llevaba el ganado que podía. Para acabar con el saqueo a que se entregaban aquellos congregados del apostolado de Lenin, salieron de Avila 50 muchachos entre «requetés» y falangistas a las órdenes del Comandante de la G. C. D. Jesús L. Lapuente.

El grupo lo constituían chicos go y que anhelaban recibir por España en peligro su bautismo consagrador. El Comandante Lapuente, navarro, valiente, casi paternal, se enamoró de aquella tropa y pidió mandarla, dirigiéndola, que en la disciplina militar equivale a amarla y defenderla. Y partió la columna para el frente de Becerril. Tuieron muchos tiros. En un alarde de intrepidez, aquellas valerosas criaturas escalaron la cumbre, desalojaron de sus guardias las crestas del Boquerón. Lo dominaron dos horas. Y el Comandante Lapuente mandó replegarse. El objetivo se cumplió con exceso. La maniobra de reconocimiento se había entendido a un ancho horizonte.

Escalonados, como mandan los canones los muchachos empezaron la retirada. El enemigo emboscado, escondido, lejos, empezó a hostilizar. No tardó en resonar la réplica. Se trabó, intenso, más cercano un serio tiroteo. Los muchachos serenos, sin perder de vista al Comandante obedeciendo, secundándole, evolucionaron, se pegaron al suelo, mantuvieron a raya al enemigo. No se pudo evitar que dos compañeros cayeran para siempre. Por la espalda, sin combatir cuando se creían desfilados del fuego de los rojos, se desplomaron en la carretera. Una descarga, dos; y a morir. Fué un asesinato.

Se echó la noche y la columna sin más tristeza que la muerte de los dos compañeros desgraciados, se reintegró a la posición. Día glorioso. Cincuenta muchachos casi niños habían hecho treinta kilómetros de marcha y mucho fuego. Lo habían resistido, y apagado. Estaban radiantes. Darían al go por volver a empezar. El Comandante Lapuente mandó formar. ¿Volverían al frente?

—No. El jefe los llamaba para felicitarlos. Por su bravura, por su disciplina.

El Comandante Lapuente, además de Guardia Civil y buen soldado, es de Navarra. Sirve a la Patria y a Dios. Les dijo a sus hombres: ¿No han formado con

vosotros dos compañeros? No han podido formar. Ya no formarán nunca. Vamos a dedicarles unos momentos de meditación. Os he dirigido en la acción en que han perdido la vida y quiero dirigiros también en la acción de recordarlos y de pedir por ellos.

—Vamos a rezar el Santo Rosario. ¿Queréis?

Los muchachos conmovidos, hicieron esfuerzos para no llorar.

—Si, si, mi comandante.

Le rodearon. Metieron en la posición, y la columna toda dirigida por el comandante don Jesús Lapuente, comenzó a rezar, tras el combate por los dos hermanos muertos...

¿Qué harían a aquella hora los foragidos del otro lado del Boquerón?

He ahí el abismo. Las dos modalidades. La imposibilidad, divina y humana, de aceptar la convivencia...

**Resumen hecho por Radio Club**

**Da cuenta de una importante derrota de los rojos en Vizcaya**

Lisboa.—A las dos menos cuarto de la madrugada Radio Club Portugués, al hacer el resumen de la jornada militar del día en España, dijo que acababa de recibir noticias de que a 39 kilómetros de Bilbao había sido destrozada una columna roja por las tropas nacionalistas.

Los marxistas tuvieron 380 muertos y 180 heridos.

Abandonaron prisioneros y gran cantidad de material bélico.

La situación en Bilbao es desesperada y ya no contestan a las llamadas de Madrid ni los telegrafistas que han abandonado sus puestos.

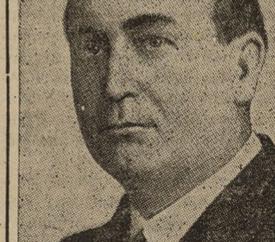
Los comités marxistas de Málaga han ultrajado a numerosas damas.

La descomposición en la capital malagueña es completa.

Dió luego cuenta de los avances de las tropas nacionalistas en el frente de Toledo y en otros sectores y de haber sido rechazados los ataques de los mineros asturianos con grandes bajas.

**Ha muerto Gombos**

En la mañana de ayer a las ocho y media ha fallecido en el sanatorio de Heidelberg el presidente del Consejo de ministros de



Hungria señor Gombos, que desde hacía tiempo estaba recluido en dicho sanatorio. Sus familiares han acompañado al enfermo hasta los últimos momentos.

**Laboratorio de la Farmacia Militar de Santiago**

**DONATIVOS**

Se ha recibido en este Centro la cantidad de 150 pesetas de doña Socorro Gil Casares, Viuda de Harguindey, para un «botiquín de campaña» y la de 50 pesetas de don Luis Orillo para «bolsas de socorro» a quienes hacemos presente nuestro agradecimiento.

La farmacia de don Alejandro ha enviado al Laboratorio de Farmacia Militar sueros, inyecciones y otros medicamentos por valor de 124 pesetas.

**Notas tradicionalistas**

**Donativos al Requeté**

Se han recibido en esta Comisaría de Guerra Carlista los siguientes donativos:

- D. Julián Pérez Esteso, 400 pesetas.
- D. Francisco Gamallo Paz, 400.
- D. Felipe Cordero Carrete, 50.
- Un admirador, 25.
- Sr. Devesa, 2.

**EMILIO MARTÍNEZ BALADRÓN**

Nuestro querido amigo Emilio Martínez Baladrón, después de una intensa y prolongada enfermedad, que le retuvo en el lecho, varias semanas, ha entrado felizmente en franca convalecencia, y dentro de pocos días, tendremos el gusto de verle, hacer entre nosotros su vida ordinaria.

Pensaba nuestro amigo y por consejo de su médico de cabecera, ir unos días a Portugal-Estiril, con el objeto de beneficiarse de la benignidad de aquel clima, pero deseoso nuestro amigo de incorporarse a sus deberes militares, en la batería donde presta servicio, ha renunciado a ausentarse por ahora.

Durante su enfermedad y aun a pesar de los consejos médicos y de la fiebre elevada que sufría, el señor Baladrón, siempre presentes los cuidados de la patria en estos graves y críticos momentos, redactó para Cuba y dirigidas a amigos e ilustres personalidades españolas y cubanas, extensas cartas, con el fin de promover, en aquella isla y previo el consentimiento del gobierno cubano, una valiosa cuestación y con ella la aportación de la adhesión espiritual de aquellos hijos de España.

El Sr. Baladrón tiene la esperanza fundada, de que la suscripción cubana, podría alcanzar la suma de varios millones de pesetas, con la ventaja de tratarse de moneda oro.

Si las gestiones del señor Martínez Baladrón, tienen como es de suponer, un buen éxito, la ayuda a España, será de gran consideración, aparte el valor de la solidaridad espiritual que representa.

No queremos abrumar al amigo Baladrón, con los reiterados elogios que su constante conducta y patriotismo merecen tan justamente.

Creemos que la más honda gratitud está en estos momentos presente, ferviente, cálida, en la intimidad de todos los corazones de los españoles y muy especialmente de los gallegos y compostelanos.

Desde estas líneas nosotros expresamos la íntima satisfacción de verle de nuevo recobrado de su salud y otra vez al servicio de la Patria.

**Dos charlas de Portal Fradejas**

Hemos recibido un ejemplar, cuidadosamente editado, de las dos bellas y magníficas charlas pronunciadas ante el micrófono de Radio Coruña por el cultísimo jurista y elocuente orador gallego D. José Portal Fradejas.

Un admirador del señor Portal Fradejas, D. Santiago Pérez Allende, gerente de la importante Casa Simeón García, de la ciudad herculina, tuvo el felicísimo acierto de costear la edición de estas dos conferencias, inspirado del más noble anhelo divulgador y patriótico; pues, en realidad, estas dos magistrales charlas del ilustre letrado compostelano son una ofrenda fervorosa, emotiva y estética del glorioso ejército español, un canto admirable a la Virgen del Pilar y un justo y merecido homenaje a la Guardia civil, que debe leerse y guardarse por su valor literario y por la certeza y oportunidad de sus conceptos.

Por ello, el desprendido gesto del señor Pérez Allende merece nuestro sincero aplauso; pero además, al regalarnos con la exquisitez de estas dos brillantísimas piezas oratorias, editadas por su iniciativa, ha logrado poner nuevamente de relieve, ante la pública admiración, las excepcionales dotes oratorias y literarias que adornan al señor Portal Fradejas, «quien con modestia excesiva e injustificada ha hundido indebidamente su gran talento en el sigilo de un vivir recoleto», según textuales palabras que, sobre este distinguido abogado santiagués, escribía poco ha el gran Calvo Sotelo. Y aun añadía: «La hora difícil que atraviesa España obliga a todos a darse a la Patria con lo mejor de su espíritu y de sus aptitudes. Esperando que, en días venideros, cuando la normalidad se restablezca, sean viables sus aportaciones a la obra común». Palabra profética y animadora, que revela la admiración y el afecto con que el insigne parlamentario gallego distinguía al notable orador y abogado don José Portal Fradejas.

Vaya pues con nuestra felicitación para el señor Portal Fradejas la más sincera gratitud al señor Pérez Allende, por su acierto y por su delicada gentileza.

**Bando**

Por el presente se hace público que a partir del próximo día 7 del mes en curso, regirá en todas las tabajerías de esta Ciudad la siguiente clasificación y tarifa de precios máximos a que han de expenderse al público las carnes vacunas:

**CARNES DE TERNERA**

Primera clase: A 3'80 pesetas el kilogramo.—Solomillo, tapa y contratapa, babilla, cadera, lomo alto y bajo y mano deshuesada.

Lengua y riñones.—A 3 pesetas el kilogramo.

Segunda clase: A 2'40 pesetas el kilogramo.—Aguja, falda, costilla, jarrete y carnes sin hueso, procedentes de la misma clase. El contrapeso de estas carnes será de la misma clase.

Tercera clase: A 1'60 pesetas el kilogramo.—Pecho y cuello y demás carnes de esta clase. El contrapeso podrá ser de hígado, corazón y carnes procedentes de la lengua.

Hígado y corazón.—A 1'60 el kilogramo.

Livianos.—A 1'50 el kilogramo.

Santiago, 5 de octubre de 1936.

El Delegado Civil, Manuel García Dieguez.

**Relación de donativos para adquirir el avión "Compostela"**

Se han recibido las siguientes cantidades:

- Jesús Barreiro Iglesias, 25.
- Manuel Balino, 15.
- José García Valeiras, 50.
- Enrique Barral Barreiro, 30.
- Antonio Barreiro Botana, 20.
- Ramón Carril, 5.
- Elisardo Fernández, 25.
- José Pazos, 10.
- Honorino Méndez, 100.
- Benito Pérez López, 50.
- Maria Fernández Mallo, 10.
- Nicolás Ramón Seoane, 50.
- Angel Villar Pellit, 25.
- Juan Hernández Pérez, 50.
- Manuel Rodríguez Pérez, 25.
- Angel Estevez Iglesias, 300.
- José Mosquera Pérez, 5.
- Evaristo Antonio y familia, 25.
- José Rey Blanco, 150.
- Pedro Pena, 500.
- Antonio Facal Varela, 25.

Total, 1.155 pesetas.

**TEATRO PRINCIPAL**

**Estigma liberador y fiesta de la Bandera en Vigo y Pontevedra**

Mañana jueves de moda presentará en la pantalla del Principal, un interesante y magnífico programa cinematográfico, con el estreno de la emocionante y moderna producción de supremo interés y fuerte intensidad, titulada «Estigma Liberador».

Film que reúne en su tema y realización las más finas y delicadas contrastes conocidos hasta ahora en la pantalla.

«Estigma liberador» es película que ha de cautivar al público por sus emocionantes y magníficas trayectorias de belleza y ejemplaridad técnica y emocional.

Como complemento se estrenará la patriótica y magnífica información, de la Fiesta de la Bandera de Vigo y Pontevedra, actos que por su esplendor y significación nacional, merecen el aplauso de todos los públicos, pues además han sido registrados con extraordinaria perfección técnica.

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**Observatorio Meteorológico**

Servicio de EL ECO DE SANTIAGO

Día 7 de Octubre de 1936.

Observación a 13 horas.

Presión atmosférica.	737'4 mm.
Temperatura máxima (ayer).	18'0
Temperatura mínima (hoy).	7'0
Lluvia.	4'0 mm.
Humedad.	53 %
Viento	Dirección E.
	Fuerza 2.
Evaporación.	3'2 mm

**DESNUTRICION AGOTAMIENTO**

Cualquiera que sea su causa, se combate rápidamente, recobrando en pocos días el vigor y las fuerzas perdidas con el poderoso reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Eficacísimo contra estreñimiento. No irrita ni causa molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (Impbe incluido), en Farmacias.

**FORJANDO EL ALMA DE LA NUEVA ESPAÑA**

**TOLEDO Y MAQUEDA**

Los heroicos defensores del Alcázar de Toledo, han hecho recordar al mundo entero, en pleno siglo XX, que las virtudes heroicas de los saguntinos, numántinos y zaragozanos, subsisten íntegras y están vinculadas en la raza hispana.

Un puñado de españoles, pues en el Alcázar por grandiosa y feliz coincidencia, están representadas todas, absolutamente todas las regiones españolas, hicieron de este Alcázar, crisol del honor nacional, contra el cual, como portentoso dique, se estrellaron, se estrellan, y se estrellarán, las oleadas rojas, que haciéndolo principalísimo objetivo, llevaban solo como bandera el color rojo de la C. N. T. y el negro de la F. A. I. y como pobre ideario el extranjero y criminal comunismo mongólico.

La heroica, gloriosa y desigual resistencia, tras los muros del Alcázar, sirvió para demostrar, la fortaleza, el temple y el tesón de resistencia, del invencible pueblo español, que en el actual momento muere que se rinde.

«Españoles de Toledo, España entera, tiene su alma con vosotros!»

«Españoles de Toledo, en las repúblicas hispano-americanas, habéis hecho sentir el orgullo de hablar vuestra misma lengua y con vosotros vibran!»

«Españoles de Toledo, el mundo entero os admira y os envidia!»

«Españoles de Toledo, así es como se forja, el alma de la nueva España!»

«Españoles de Toledo, con cuánta alegría y orgullo podemos decir hoy, somos españoles! Hemos borrado el cobarde título de esclavos, impuesto por los menos y peores a los más y mejores.»

«Españoles de Toledo, a vosotros se os acerca (a Dios, pido que cuando estas cuartillas se publiquen, ya estéis confundidos en un abrazo) el ejército vencedor, del glorioso general Franco, que al mismo tiempo que os libera, os da algo que para vosotros, es más que la vida, os dá y os ofrenda el triunfo de Maqueda y, con él la gloria del ejército, que hoy es lo mismo que decir España!»

«Grandioso contraste! En Ma-

queda, la perfección, la abundancia y la técnica militar, prodigamente acumularon, sin economizar nada, todos los medios de defensa para así intentar detener el paso del ejército que os iba a liberar, creando una posición técnicamente inexpugnable. Todo ese alarde cayó por tierra, cual castillo de naipes, pues se habían olvidado del factor hombre. El ejército que defendía, carecía de Jefe de ideal y de moral, en cambio el atacante, tenía gloriosos Jefes venerados por sus soldados, un grande y rápido ideal ¡España! y la moral de éstos soldados diariamente, fué controlada, pudiéndose considerar como dignos hermanos, de los que defendían a Toledo.

Una vez más, se ha demostrado, que para el ejército español no existen obstáculos por grandes que estos sean, capaces de detenerlo, cuando marcha unido al pueblo y llevando por bandera la bendita roja y gualda, lucha por Dios y la Patria, que fueron y eternamente serán, la base de la civilización cristiana de Occidente de la que España fué siempre principal propulsora.

«Españoles de Toledo y Maqueda!»

«Ejército y pueblo español, todo vuestro esfuerzo siendo gigantesco aun es poco, para lo que merece, necesita, exige y espera de vosotros, nuestra amada España!»

«España! ¡Gloriosa y vieja España, como madre de veinte naciones, llena de santa emoción, mira para América y contempla el orgullo, con que tus hijas, al ver ej caudal, la pureza y la fuerza, de la sangre, siempre joven, que corre por tus venas, confortan que es la misma joven y pura que por las suyas corre!»

«Imperial Alcázar de Toledo, glorioso castillo de Maqueda, que fuisteis testigos de las viejas y gloriosas gestas de España, hoy también lo sois de una nueva España, que virilmente renace y vuelve a ocupar el puesto que su Historia exige!»

«España, fuiste grande y seguirás siéndola, porque así lo quieren tus hijos!»

«Viva España, única e indivisible!»

Braulio AMARO Y GOMEZ (Comandante de Ingenieros)

**PRINCIPAL**

Mañana

sensacional estreno del intenso y moderno film

**ESTIGMA LIBERADOR**

Estreno de la magnífica, veraz y patriótica información de

**LA FIESTA DE LA BANDERA**

EN VIGO Y PONTEVEDRA

En los muestrarios de la farmacia del Dr. Charro, antigua de Rivero de Aguilar, se halla expuesta una magnífica y artística anfora tallada en caoba y rematada con la cruz del Apóstol Santiago.

Esta anfora, que es de un metro veinte centímetros de alto, tiene en el centro diez figuras de veinte centímetros de altura representativas de Caballeros de Santiago. Es toda de una pieza y tiene además a manera de asas a ambos lados dos agujas; y en el coronamiento cinco cabezas de guerreros.

Al pie de esta verdadera obra de arte se lee la siguiente inscripción: «A beneficio del Ejército Salvador de España. -Manuel Cornes, 1936».

Esta valiosa obra de arte fué reg.

HIMNO

(Marcha Militar)

“EL SITIO DEL ALCAZA DE TOLEDO”

Letra de D. Alfredo Martínez Leal. Música del maestro Martín Gil. TOLEDO.—1936

Cantemos del Alcázar las glorias de la raza  
Cantemos con orgullo sus rasgos de valor,  
a fin de que resurga grandiosa nuestra España  
con plétora de vida y espléndida de honor,  
Luchemos con denuedo y

lentos de vigor;  
rompamos el asedio  
con impetu y ardor.

¡Heroicos militares! ¡Intrépidos paisanos!  
Templemos los aceros al rudo pelear.  
Juremos no rendirnos, diciendo a los tiranos,  
nosotros a la Patria tenemos que salvar.

Traidores y farsantes  
que negais la Religión,  
y albergan vuestros pechos  
el rencor y la pasión;  
no olvidéis que en la contienda  
se decide el porvenir,  
y por eso lucharemos  
ya dispuestos a morir.

Esas bombas y granadas  
que nos tiráis sin cesar,  
nunca pueden abatirnos,  
ni tampoco amedrentar.  
La victoria está cercana  
y precisa combatir,  
demostrando a los rufianes  
que podemos resistir,

¡Valerosos defensores del Alcázar!

¡VIVA ESPAÑA!

Luisito Prieto

El hijo de don Inda, Luisito Prieto, se ha puesto en salvo saliendo para Londres como agregado comercial de aquella Embajada.

Los católicos ingleses

Los lectores de «El Universo» periódico católico de Londres, han enviado a la Cruz Roja un importante donativo. Entre los donantes los hay de Irlanda, Escocia e Inglaterra.

Novena y función solemne

La Comunidad de MM. Carmelitas de esta ciudad tributa a la Mística Doctora de la Iglesia y Reformadora de la Orden Carmelitana Santa Teresa de Jesús.

El día 7 del corriente octubre, dará principio la Novena. Todos los días se celebrarán Misas a las siete, siete y media y ocho de la mañana, y a las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación y el Santo Rosario, y se terminará con los Gozos cantados y la Reserva.

En el día 15 en que la Iglesia y la Orden Carmelitana celebran la festividad de la Santa, se cantará, a saliente de Coro, con asistencia de la Capilla de música de la S. I. Catedral, solemne Misa quedando S. D. M. de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde que comenzará la siesta, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado visiten en el día de la Santa dicha iglesia.

El sermón estará a cargo del M. Rdo. P. Francisco Aldegunde.

SANTIAGO

Los empleados de la «Empresa Castromil, S. A.», hicieron un donativo de un día de haber para el Ejército. En total, 630,30 pesetas.

En cumplimiento de sentencia dictada en Consejo de guerra de oficiales generales, que falló en la causa instruida en sedición a bordo del torpedero número 2, fueron pasados por las armas en Ferrol el auxiliar de máquinas Francisco Alonso Pina, los cabos de Artillería de la Armada Manuel Allegue Ferreiro, José Linaza Amado y el cabo de Marina Francisco Díaz Quelle.

Han sido suspendidos en sus cargos D. Manuel Doval Otero, secretario del Juzgado Municipal de Carral, y D. Jesús Doval García, secretario suplente.

En el Instituto Nacional de nuestra ciudad se ha fijado un anuncio para concurso de plazas de profesores de idiomas que se señalan en

la Orden 207 (Boletín Oficial número 30) con las condiciones que fija la orden referida; pudiendo solicitarse de la Dirección del Centro hasta el día 13 a las doce de la mañana.

En cuarta plana, varios trabajos de interés.

Programa del Concierto que interpretará mañana a las 19 horas en la Alameda, la Banda de Música Municipal:

«Los Voluntarios», pasodoble; Giménez.  
«El Ama», fantasía; Guerrero.  
«La Canción del Olvido», selección; Serrano.

«Oriamendi», Marcha Carlista; Arreglo de Carrascón.  
«Himno de la J. A. P.», Arreglo de F. Carreira.  
«Himno de Falange Española de las J. O. N. S.»  
«La Canción del Legionario», Himno de la Legión; M. Romero

Se constituyó en esta ciudad el Comité de Defensa contra los ataques aéreos. Intégranlo los siguientes señores:  
Presidente, delegado civil don Manuel García Diéguez; vocales, médico don Aurelio Vidal Domínguez; químico farmacéutico, don Antonio Eleizegui López; jefe de Milicias, D. Ricardo Taboada García; arquitecto, D. José María Banet Díaz Varela; jefe de transmisiones, don Miguel Quesada Muneira; delegado de la autoridad militar, D. Luis Máz Eleizegui; jefe de Orden Público, capitán D. José Lesedarte González Carreró.

Mañana celebra sus cultos la Asociación de los Jueves Eucarísticos. Las Misas de Comunión a las ocho y ocho y media.  
La Hora Santa se celebrará a las cinco y media.  
Estos cultos serán aplicados por la intención de todos los que contribuyen con sus limosnas en las boetas.

En el día 5, fueron al Santuario de la Esclavitud, a pie, con el fin de pedir a Dios por mediación de la Virgen, el pronto triunfo de los católicos españoles sobre el marxismo, un numeroso grupo de Catequistas de San Francisco, niñas a-pirantes a Catequistas y Catequistas de los Pobres de Cristo, presidido por su Director, D. José Figueiras.  
Oyeron misa, comulgaron y por la tarde tuvieron ejercicio.

En el Instituto Nacional de nuestra ciudad se ha fijado un anuncio para concurso de plazas de profesores de idiomas que se señalan en

SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en Santiago al presidente de la Junta Española de Oporto al servicio de España D. José Vázquez Enriquez, el cual regresará pasado mañana a Portugal donde desempeña con gran acierto y entusiasmo una importantísima labor al servicio de nuestra Patria.

M. BARCA  
MEDICO DENTISTA  
Plaza del Instituto, 11

R. Rodríguez Somoza  
Ex-becario del Instituto Cajal y pensionado en las clínicas neuro-psiquiátricas de Breslan, Hamburgo y Munich.  
Consulta de enfermedades mentales y nerviosas.  
HUERFANAS, 19

DR. F. GARBALLAL  
MEDICO-DENTISTA  
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.  
SENRA, 5-1.º

FRANCISCO CARRO  
DENTISTA  
Especialista en las enfermedades de boca y dientes  
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.  
Toral, 6 —SANTIAGO

J. PARDO BEDIA  
MEDICO-OCULISTA  
Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina  
Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
PLAZA DEL INSTITUTO, 14-1.º

SE ALQUILA.—El entresuelo de la casa n.º 6 de la Rúa del Villar cuya renta se aplica a aumentar la suscripción del Ejército por deseo de su propietario.  
Para informes diríjanse a la Comandancia Militar Delegación de Hacienda.

ANTONIO CARRO  
MEDICO-DENTISTA  
Especialista en enfermedades de la boca y dientes  
Ex-pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar la fractura de los maxilares y su tratamiento.  
Ex-jefe del Equipo odontológico militar del Hospital Docker-Melilla. Con prácticas en las principales Clínicas dentales de Madrid.  
RUA DEL VILLAR, 12-1.º

CARLOS ALLONES ROFFIGNA  
Licenciado en derecho.  
Procurador de los Tribunales  
Sánchez Bregua, 25-2.º  
CORUNA

Dr. Angel Jorge Echeverry  
Catedrático de la Facultad de Medicina. Médico del Hospital Provincial.  
Medicina y Cirugía general. Enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones.  
SENRA, 9-1.º Teléfono 1241  
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 7

CLINICA DEL DR. MERINO  
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Vías Urinarias.  
PREGUNTOIRO, 6-2.º  
Teléfono 1238  
De 11 a 1 y de 4 a 6

TRABAJOS A MAQUINA  
Se hacen a precios módicos copias de programas, lecciones, instancias y toda clase de trabajos. Razón en EL ECO DE SANLIAGO

BUJAN CIRUJANO  
CALLISTA  
Horas: de 11 a 2, y de 3 a 6  
Festivos: de 11 a 2  
RUA DEL VILLAR, 68, pral

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA—CIRUGIA—ESPECIALIDADES

DIRECTORES:

José M. Ballesteros José Rojo Moreira Julio Fernández  
Cirugía general, gástrica, naris y oídos. Medicina interna, enfermedades de la nutrición. Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamiento modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

HORREO, 53 — Teléfono 1341

Eduardo Vilarino  
Farmacéutico  
Profesor Auxiliar de la Universidad  
FARMACIA  
LABORATORIO DE ANÁLISIS  
RUA DEL VILLAR, 33 — TELÉFONO 1942  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

COLEGIO DE SAN LUIS GONAZGA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Fundado el año de 1890.

Director propietario: D. FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de 5.º año de Sagrada Teología

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

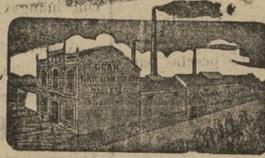
Ingreso en el Instituto.—1.º Enseñanza—Sección de Párvulos

PLAZA DE LOS LITERARIOS (Quintana) núm 1

Gran Embrocación ESPAÑA

SIN IGUAL EN GALICIA.—LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO CARBUROS «CHARPLES»

Tintes en todos los colores y sobre negro.  
Lutos al día.  
Plisados todas formas.



Cartidos, tintes y prado de peletería  
Tinte del cuero, ganes, bolsos, etcétera.

Casa Central, SANTIAGO Teléfono 1023

Suursales: VIGO, Elduayen, 29.—ORENSE, Paz, 12.—PCNTEVEDRA, M.º Quiroga, 21.—LUGO, S. Pedro, 22, etcétera.

Obsequiamos a nuestros clientes con las bellezas de Galicia

CAPILESTERIN

(LOCION TONICO CAPILAR)

ELIMINA la caspa  
EVITA la caída del cabello  
COMBATE la calvicie

Eduardo Vilarino  
Farmacéutico

RUA DEL VILLAR 33 — TELEFONO 1942

SANATORIO SAN AGUSTIN

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.

Director: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial.

VIRGEN DE LA CERCA, 6

Sanatorio Quirúrgico de S. Lorenzo

EN SANTIAGO DE GALICIA

Directores: Los profesores de la Facultad de Medicina

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, Sanatorio 1125; 6010

M. DE ACOSTA MEDICO

Especialidad: Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1299

Trasladó su consulta de la Senra, 13 a la calle de ALTAMIRA, 3

COLECTA ORGANIZADA POR LA

Federación Patronal de Santiago

Para enviar ropas de invierno a los que luchan en el frente defendiendo el glorioso movimiento nacional.

Relación de donativos entregados en las oficinas de dicha entidad:

- Sres. D.: Hijos de Simeón García, 15 mantas lana, 30 jerseys y 120 pares de calcetines. Francisco Rón Mato, 100 pesetas para ropas. Plateria de Arturo Lado, 10 pesetas para ropas. Filomena Bustel viuda de Pena, 4 mantas. Francisco Domínguez, 400 pesetas para ropas. Manuel Vázquez, 50 pesetas para ropas. Antonio Camino del Río, un jersey lana, 12 pares de calcetines. Antonio Alvarez Vidal, una camisa abrigo, un jersey y 6 pares de calcetines. Casa Torrado, 4 jerseys lana. Emilio Gómez, 5 pesetas para ropas. Serafín del Río, 25 pesetas para ropas. Julio Reguera, 25 pesetas para ropas. Alfredo Martín, 10 pesetas para ropas. Vicente Vaamonde, 2 jerseys lana, 2 bufandas y 6 pares de calcetines. Bar Moldes, 15 pesetas para ropas. Santiago Cepeda, 25 pesetas para ropas. J. Pérez Zrago, 5 pesetas para ropas. Juan Cordeiro Entiso, 10 pesetas para ropas. Enrique Martínez, 25 pesetas para ropas. Andrés Guerra, 25 pesetas para ropas. Jesús Raposo, 15 pesetas para ropas. José Vaamonde, 20 pesetas para ropas. Consuelo Vilas Lamas, 25 pesetas para ropas. Rafael Otero, 3 pesetas para ropas. Jesús Madrián, 15 pesetas para ropas. Manuel Vilas, 6 camisetas de punto, 6 pares de calcetines y 4 mantas. Una amante de España, 3 bufandas lana, una caja con medallas, escapularios y dententes. Ramón Segade Souto, 3 mantas lana, 2 jerseys lana y seis pares de calcetines. Ultramarinos «Casa Pose», 2 mantas. Casimiro Villar, una manta, un jersey con mangas y un chaleco sin mangas. Mercería la Norma, 15 bufandas lana, 36 pares guantes lana. Antonio Ruiz Segurana, 8 camisetas punto inglés. Srtas. de Velasco Eirós, 2 mantas y 10 pares de calcetines. Antonio Llopis Fachal y señora, 2 jerseys lana. Dolores Pascual Gallego, 2 mudas interiores de felpa y seis pares de calcetines. Jesús San Luis Romero, 2 jerseys lana sin mangas y otro con ellas. Un patrono, 50 pesetas para adquirir ropas. Viuda de José Cepeda, una docena de calcetines y 3 jerseys con mangas. Celestina Vaamonde Sánchez, 6 pares de calcetines, 2 jerseys con mangas y uno sin ellas. Marquesa de Casa Pardiñas, una bufanda lana, 2 jerseys, uno con mangas y otro sin ellas, y una camiseta felpa. Sra. de Romero Escudero, un jersey con mangas, otro sin ellas y ambos de lana. Juana Sagrador, Vda. de Lorenzo, cuatro pares calcetines y una manta lana. Clodealdo Tubilla Martínez, 2 mantas semi-lana. José Viceso, 2 mantas interiores de felpa, una manta y 2 jerseys con mangas. Juan Mejuto Tomé, una manta lana, un jersey id., una bufanda y un par de guantes. Miguel Celada Roñones, 3 pares botas negras, y 2 pares zapatos color, piso goma.

- Andrés Rivas Picallo, seis chalecos abrigo de paño. Casa Ceinos, cien pesetas. Bar Pereira S. G. O. 25 pesetas para ropa. Casa Carro, 15 chalecos abrigo de paño. Juan Rodríguez Lema, 2 camisas abrigo, cuatro chalecos lana y 12 pares de calcetines. Inés y D. Carmen Varela, una manta lana Vieja. Luisa Carus Vda. de Vaullón, 2 jerseys lana. Francisco Porto Rey, 25 pesetas para ropas. Mercería La Luz, dos camisetas franela. Amadora Martínez Siervo, un chaleco lana. Elena Agullo Barral, una manta lana y un jersey lana. Marcelino Núñez Arias, 12 camisetas abrigo. Angel García Machado, 2 mantas y 2 jerseys lana. José Martínez Buján, Estanco de la Senra, 6 jerseys con mangas. Mercedes Fernández Estévez, un almohadón, una sábana y una manta. Enrique Campos Piñeiro, párroco de Sar, 2 mantas castellanas. Jesusa Pombó, 4 camisetas de abrigo, 4 calzoncillos, 4 sábanas y 4 almohadones. María Concheiro García de González Criado, 2 jerseys con mangas, 2 sin ellas y 12 pares de calcetines. José García Valeiros, 50 pesetas para ropa. Tintorería Moderna, una manta lana. Una joven, un jersey lana con mangas y una camiseta felpa. Insua y Vizoso, 2 mantas lana, 4 jerseys sin mangas. Aaraceli Labarta, 2 jerseys con mangas de lana. Viada de Gerpe he Hijos, 12 pares de calcetines, 9 jerseys y 2 mantas. Ramón Bondad e Hijos, dos mantas. Consuelo Montaña, un jersey con mangas, 3 sin ellas y 2 bufandas. Armería Toribio, dos camisas abrigo y una docena de calcetines.

Suscripción popular

Abierta por las representaciones de Santiago de Compostela para entregar al Sr. Martínez Baladrón el título de «Hijo Predilecto de la Ciudad».

Estos señores contribuyeron con la cuota de UNA PESETA que es la máxima señalada para esta suscripción.

- Sres. Don: Francisco Porto Rey, Manuel F. Porto Rey, Francisco Castro Presbitero, Felix Belsol Oria, Laureano Martínez Bolaño, Casimiro Martínez Blanco, Otilia López Martínez, Marcial Martínez López, Rita Martínez López, Eduardo Fernández Codesido, Eduardo Fernández Gandara, Eduardo Mejuto Cordido, Valentin Losada Vázquez, Angel Rey Gallardo, Teresa Landeira Sánchez, M. Teresa Rey Landeira, María del Carmen Rey Landeira, Felipe García Mirás, Felipe García Ramos, Enrique García Ramos, Benito Chico Guerra, Marcelino Blanco de la Peña, Celestina Peresaenz de B., María Blanco Peresaenz, Pilar Blanco Peresaenz, Mercedes Blanco Peresaenz, Marcelino Blanco Peresaenz, Dolores Blanco Peresaenz, Santiago Blanco Peresaenz, Antonia Blanco Peresaenz, Julián Blanco Peresaenz, María Taboada Deuz, Elvira Santiso, Quinciano Antolinez, Ramón Blanco, Bernardo Souto Bayo, José Mosquera Pérez, Dolores Souto de Mosquera, Nardito José Mosquera Souto, Juan Daviña Trasmonte, Luisa Rey Daviña, Luis Daviña Rey, Carmen Daviña Rey, María Luisa Daviña Rey, Francisco Daviña Rey, Enrique Mayer Méndez, María Iglesias Couto, Viuda de García, Nieves Iglesias Curty, Manuel Iglesias Curty, Carmela Rivas Anido de I., José Folgar Rivas, Saturnino Vidal, Vicente Otero Garrido, Francisco Sincero Meis, Manuel Pereiro Cuesta, Joaquina Armada Losada, Pilar Gil Armada, Juan Gil Armada, Joaquín Gil Armada, Luis de la Peña Roñinac, Carmen de A. Moreno de Peña, Consuelo de la Peña, Carmen de la Peña, Luis de la Peña, María Luisa de la Peña, Adolfo de la Peña, Pilar de la Peña, Charo de la Peña, Jaime de la Peña, María Paz de la Peña, Isa-

LOTERIA PROVINCIAL PATRIOTICA

GRAN SORTEO QUE SE CELEBRARA EN LA CORUÑA

Organizado por la Excm. Diputación Provincial EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1936

para atender con sus beneficios a las necesidades de nuestro GLORIOSO EJERCITO, SALVADOR DE ESPAÑA

Table with 2 columns: PREMIOS DEL SORTEO and Pesetas. Rows include PRIMERO (100,000), SEGUNDO (50,000), 5 premios de 5,000 (25,000), 200 de 300 (60,000), 99 centenas del primero (29,700), 99 del segundo (29,700), and 405 premios en total (294,400).

Precio del billete: 30 PESETAS DIVIDIDO EN DECIMOS A 3 PESETAS

No dejen de jugar en este sorteo ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

NORMAS QUE HAN DE REGIR PARA ESTE SORTEO

- 1. Se celebrará el día 21 de Octubre de 1936. 2. El acto del sorteo tendrá lugar en el Teatro Rosalia Castro de esta ciudad, a las once horas del día señalado. Dicho acto será público. 3. Se constituirá la Mesa, por la representación del excelentísimo Sr. General de la División, del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Excm. Diputación, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, el señor Alcalde Delegado, Interventor de la Diputación y un Notario que designe el Ilustre Colegio de La Coruña, el cual dará fe, mediante la correspondiente acta, del resultado del sorteo. 4. El sorteo se celebrará por medio de dos bombos. En uno de ellos se colocarán cartones de forma circular numerados del 1 al 20.000 y en el otro 207 bolas que tendrán marcada la cantidad o importe de cada premio. Niños del Hospicio provincial irán sacando los números del primer bombo, cuyos números son los premiados; seguidamente será sacado otro número del bombo que contiene los premios. Los cartones y bolas, una vez dados a conocer a viva voz al público, serán entregados al Notario presente al acto. El público podrá examinar, antes del sorteo, los cartones y bolas. Los números premiados se irán también señalando en un encerado. 5. El pago del importe de los siete primeros premios se realizará en el salón de actos de la Excm. Diputación, diez días después de celebrado el sorteo. Los premios menores y centenas serán abonados por las respectivas Administraciones de Loterías, al exponerse la lista del sorteo en las mismas, dos días después de celebrado aquél. 6. El derecho a hacer efectivos los premios, caducará a los tres meses de celebrado el sorteo.

El Gornador Civil, P. D. El Inspector del Timbre del Estado, LUIS LOPEZ RIORDO. El Presidente de la Excelentísima Diputación, JOAQUIN OTERO GOYANES.

- bel de la Peña Gil, Bernardo Gil y Armada, José Daviña Trasmonte, Manuel Villar Iglesias, Dolores Blanco de Villar, Carmen Villar Blanco, María Villar Blanco, Teresa Villar Blanco, Concepción Villar Blanco, Luis Villar Blanco, Mercedes Villar Blanco, Lolita Folla Villar, Juan López Varela, Luisa Fernández Marinas, Natividad Sobrado de Leyva, Pedro de Leyva Huidobro, Evaristo Antonio, Cruz Garayzabal, Socorro Gil Casares, Ramón Davila García, Pedro Sobrado Leyva, Maurício Rivas Rúa.

Las listas de suscripción están en las librerías de Porto y Comercios de Ceinos, Mosquera y Bermejo.

Suscripción para el Ejército

Relación de las cantidades que han sido descontadas en los haberes de Septiembre del personal de Telefonos para la suscripción del Ejército cumpliendo la Orden dictada por la Junta de Defensa Nacional en Burgos para ser ingresadas en el Banco de España para su cuenta en Burgos a disposición de dicha Junta.

- Sres. Don: Segundo Fernández, Jefe Centro, 2 días de haber, 30 pesetas. Enrique Blanco, Oficial, 1 día, 10-80. Angel García, Encargado Equipo, 2 días, 28. Amparo Alcalde, Encargada Tráfico, 1 día, 7-50. Celia Silva, Operadora, 1 día, 6-15. Concepción Carballeira, idem, 1, 6-15. Luisa Crestar, id. de id., 6-15. Elena Agulló, id. de id., 6-15. Rosa Fernández, id. de idem, 6-15. Concepción Alvarez, id. de id., 6-15. Gloria Rodriguez, id. de idem, 6-15. Olimpia Villar, id. de id., 6-15. Tarsila Villar, id. de id., 6-15. Milagros Fraguas, id. de idem, 6-15. Peregrina Montans, id. de id., 6-15. Purificación Oriola, id. de id., 6-15. Encarnación Couto, id. de id., 6-15. María Gómez, id. de id., 6-15. Antonio Morales, Mecánico, 1 día, 10 pesetas. Emilio Bricio, id. de id., 10. Clemente Corominas, id. de id., 10 ptas. Silvino Domínguez, Encargado Red, 1 día, 10-80. Jesús Pulgar, id. de id., 10-80. José Rodríguez Celador, 1 día, 8-30 ptas. Andrés Dopazo, id. de idem, 10 pesetas. Mariano Gamarra, id. de idem, 10 ptas. Plácido Serrano, id. de id., 10. Francisco Qu ntana, idem de idem, 10. Manuel Carballeira, Ordenanza, 1 día de haber, 6-60. Emilio Quintero, Repartidor, 1 día 4. Total, 272-90.

Lista de donantes para la suscripción al homenaje al capitán Boitelo Director de Radio Club Portugués y señora Corominas

- CUOTA UNICA UNA PESETA Sres. Don: Gabriel Farina Oya, Juan Mejuto, Sofia Cores, José María Pérez Cores, Avelino Cimadevila, Carolina Anido de Cimadevila, Francisco Gómez, Manuel Rey Gacio, Ramón Ferreiro de la Maza, Petra Ferreiro de la Maza, Pilar Pardiñas Sala, Teresa Pardiñas Sala, Julia Pardiñas Sala, Francisco Gallego, Joaquín Otero Bárcena, Purificación Goyanes de Otero Bárcena, Josefa Novo Campelo, Jesús Rios Castan, María Josefa Otero viuda de Somoza, Carmen Somoza Otero, Inés Somoza Otero, Ramóna Somoza Otero, Aurora Somoza Otero, Pio Somoza Otero, Ramóna Cambón Brage, Dolores Acuña de Somoza,

LA LUCHA DE CLASES

La lucha de clases es el fundamento de la doctrina marxista. Según ella, trabajadores y capitalistas son natural y necesariamente enemigos. O el capitalista esclaviza al obrero, convirtiéndole en una mera máquina productora a la que su explotador dedica el menor gasto posible, o el proletariado elimina a la clase capitalista aplastándola y extirpándola sin piedad. Y con los capitalistas caen cuantos de un modo o de otro se inclinan en su favor.

El Movimiento salvador de España, recogiendo la experiencia de los siglos, las doctrinas cristianas, las enseñanzas de los sabios, niega la necesidad de la lucha de clases y afirma, por el contrario, la cordial inteligencia entre todos los elementos de la producción: capital, trabajo, empresa, técnica.

Lo que ocurre es que abandonados esos elementos a sus propias iniciativas, acaban por dejarse arrastrar por sus egoísmos. Ciertamente el capital abusó, especialmente en el siglo XIX, de la desorganización obrera; pero no menos cierto que los obreros, organizados en sus sindicatos abusaron de los patronos y arruinaron a no pocos.

El Movimiento salvador de España sobreponer los intereses de la producción a los de sus elementos. No permitirá que estos diriman según sus fuerzas las diferencias que puedan tener. El Estado impedirá todo abuso e impondrá la solución justa. Patronos y obreros, empresarios y técnicos, debidamente organizados dentro de su profesión, discutirán pacíficamente, actuando el Estado como árbitro en sus diferencias. Y la solución justa impondrá, coactivamente si es necesario, a quien no quiera acatarla, sea quien sea.

En el Estado nuevo no habrá huelgas ni despidos colectivos. Desaparecerá para siempre la absurda lucha de clases que arruina a los patronos, empobrece a los obreros y trae consigo la revolución. La lucha de clases fué inventada por el judaísmo internacional como instrumento adecuadísimo para la lucha revolucionaria.

El Movimiento militar español tiene como una de sus finalidades esenciales acabar con la lucha de clases. Apoyar y secundar la obra por el emprendida es laborar por la paz de España, es hacer eficaz labor antirrevolucionaria.

VIVA ESPAÑA!

- Carmen Cambón Brage, Elias García Mendez, Concepción Platas Freire, Francisco García Platas, José Luis García Platas, José Rojo Moreira, Alicia Gamallo, Angel Estévez Iglesias, cinco personas de una familia Falangista, José Rey Blanco, Consuelo Somoza de Pedreira, Pedro Fernández Varela, Parisina Baquero Martínez, Pura Fernández Baquero, Jesús Fernández Baquero, María Rosa Fernández Baquero, Lino Torre Silva, Pura Eleicegy de Torre, Silvestre Almeida, Angel Brage, Benito Nogales, Sara R. Maribona viuda de Labarta, María Dolores Labarta R. Maribona, Santiago Labarta R. Maribona, Eugenia Labarta R. Maribona, María Paz Labarta R. Maribona, Angel Labarta R. Maribona. DONATIVO NUM. 1.022 Doña Higinia del Bayo y hermanas: Un par de gemelos de puños, un pasador de pechera, un puño de bastón, un anillo sello y un par de pendientes. DONATIVO NUM. 1.023 Don Miguel González: Una cadena de cuello, una pulsera de identidad y un alfiler de corbata con chispas. DONATIVO NUM. 1.024 Doña María Neira de Gasset (segundo donativo): Una pulsera nombre con brillantes, un alfiler de corbata, una moneda de oro de dos y medio dollars, unas iniciales de cartera, una herradura con diamantes y rubí, una cadena de cuello de señora y un par de pendientes de mina. DONATIVO NUM. 1.025 Viuda con cuatro hijos por la Paz: Un par de pendientes. DONATIVO NUM. 1.026 Por Dios y por la Patria: Una onza de Carlos III y otra de Carlos IV. DONATIVO NUM. 1.027 Asociación de Hijas de María: Una pulsera de brillantes y diamantes rosas, una flor natural y una alianza. Peso 76 gramos. DONATIVO NUM. 1.028 Por España: Un trozo de dentadura, una alianza, una sortija y un alfiler de corbata. DONATIVO NUM. 1.029 Don Jaime Pardo y señora (segundo donativo): Dos alianzas. DONATIVO NUM. 1.030 Don José Trillo y señora: Una cadena, una esclava, dos alianzas, un anillo sello, una cadena de llaves, un imperdible, un pasador de cuello, una pulsera, una cadena con cruz y medalla, una pulserita de identidad, doce monedas de cinco pesetas, una de diez pesetas otra de dos y medio dollars y otra moneda de 25 pesetas. Peso del donativo 107 gramos.

Relación de los donativos en oro para la salvación del Tesoro Nacional

- Maria del Carmen Domenech y Ors. Por Dios y por España: Un reloj de pulsera. DONATIVO NUM. 1.019 Don Ignacio Cebreiro y señora (maestros nacionales de Luou y Galanas): Dos alianzas, un anillo con letras y chispitas, un par de gemelos, una medalla y una pulsera de identidad. DONATIVO NUM. 1.020 El requete pequeño Raimundo Ramón Vidal Vara: Un anillo de sello, un anillo y un pendiente de plata. DONATIVO NUM. 1.021 Doña Hermitas Andrade Núñez: Tres sortijas, un pao de pendientes y una cadena de cuello.

Banco Hipotecario de España. Préstamos amortizable, primera hipoteca a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de Cédulas Hipotecarias.—Apoderamientos gratuitos.—Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán más que honorarios a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de la Coruña F. IGLUSTIAS ROURA Oficinas: Cantón Grande, 16 La Coruña